

MAITE ANAIS BRAVO CERDA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 41

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS**

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD ABRIL 2026	909.077
RETROACTIVO MARZO 2026	17.825
Total Honorarios: \$:	926.902
15.25 % Impto. Retenido:	141.353
Total:	785.549

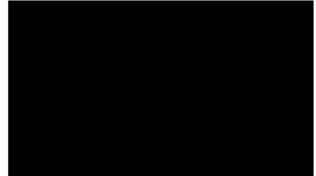
Fecha / Hora Emisión: 24/04/2026 15:56



15306182000418C0A15D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604241556

Fecha / Hora Impresión: 24/04/2026 15:56



**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO REGISTRADO
N° 881**

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°312/28.01.2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465/26 de fecha 25.03.2026, emitido por el departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, anexo de contrato de **MAITE BRAVO CERDA, RUN [REDACTED]** que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1,4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

2. **RATIFIQUESE**, la incorporación de 10 días de permisos consensuados correspondientes al contrato aprobado según D.R. N°312/28.01.2026.
3. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**



MARISOL SOLÓRZA MORENO
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

• MUNICIPAL
 • SIAPER
 • INTERESADO

APROBACIÓN CON ALCANCE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



ANEXO DE CONTRATO

En Concón a 06 de abril del 2026, comparece por una parte el Sr. **FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS**, RUN N° [REDACTED] domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el Sr. **MAITE BRAVO CERDA**, RUN [REDACTED] mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan reajustar honorarios según el siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

SEGUNDO: Se incorporan 10 días de permisos consensuados detallados en punto sexto del contrato aprobado por D.R. N°312/28.01.2026.

TERCERO: Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

CUARTO: El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.

[REDACTED]

MANDATARIO



[Handwritten signature]

FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE



Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



MAITE BRAVO CERDA

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Sr.: Marco Solorza Moreno

Director de Seguridad Pública I.M Concón

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 1 de abril hasta el 30 de abril del 2026.

Día	Actividad
01 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • PERMISO ADMINISTRATIVO.
02 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • PERMISO ADMINISTRATIVO.
03 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • LIBRE.
04 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • LIBRE.
05 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • LIBRE.
06 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • LIBRE.
07 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 2 en la patrulla móvil 8, turno diurno de 08:00 a 20:00. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se concurre en apoyo del móvil P-2 para realizar corte de tránsito en Av. Magallanes por socavón en la calzada. ➤ Se informa de agua contaminada saliendo por salida de aguas lluvia de un edificio en calle Cornisa. ➤ Se concurre a los abedules para verificar vehículo mal estacionado. ➤ Se concurre a los pellines por clave 5.1 en el lugar.
08 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 2 en la patrulla móvil 8, turno diurno de 08:00 a 20:00. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se concurre a verificar comercio ambulante en las afueras del colegio cristiano.
09 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo en el cuadrante 3 en la patrulla móvil 8, turno tarde de 11:00 a 23:00. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realiza patrullaje preventivo por el sector rural sin detectar novedades que informar.
10 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo como volante en la patrulla móvil 6, turno tarde de 11:00 a 23:00. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se da inicio al servicio OS-14 en conjunto del personal del policial de la 4ta comisaria de concón.



MAITE BRAVO CERDA

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realiza control vehicular en conjunto de personal del SEREMI de transporte en Av. Borgoño altura de playa Los Lilenes. ➤ Se realiza control de identidad en Av. Borgoño sector gastronómico. ➤ Se concurre a los navegantes por persona rompiendo las ventanas de una casa.
11 de abril del 2026	• LIBRE.
12 de abril del 2026	• LIBRE.
13 de abril del 2026	• LIBRE.
14 de abril del 2026	• LIBRE.
15 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo como volante en la patrulla móvil 3, turno diurno de 08:00 a 20:00. <ul style="list-style-type: none"> ➤
16 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo como volante en la patrulla móvil 3, turno tarde de 08:00 a 20:00. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se informa de desechos orgánicos en los Abedules con Saint Margaret. ➤ Se concurre a calle trébol oriente por clave 5.1 en el lugar.
17 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo como volante en la patrulla móvil 3, turno nocturno de 20:00 a 08:00. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se concurre a calle Esperanza con calle las rosas para verificar accidente vehicular en el lugar.
18 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con director de Seguridad Pública. • Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras. • Se realiza patrullaje preventivo participativo como volante en la patrulla móvil 2, turno nocturno de 20:00 a 08:00. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se concurre a la calle Francisco de Asís para verificar vehículo mal estacionado. ➤ Se informa de vehículo chocado en un costado de la calzada en Av. Borgoño altura de la casa de piedra.
19 de abril del 2026	• LIBRE.
20 de abril del 2026	• LIBRE.
21 de abril del 2026	• LIBRE.
22 de abril del 2026	• LIBRE.



MAITE BRAVO CERDA

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

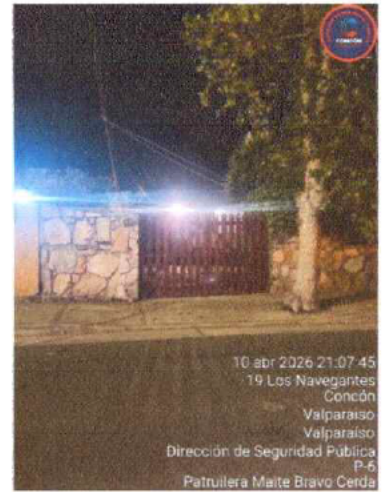
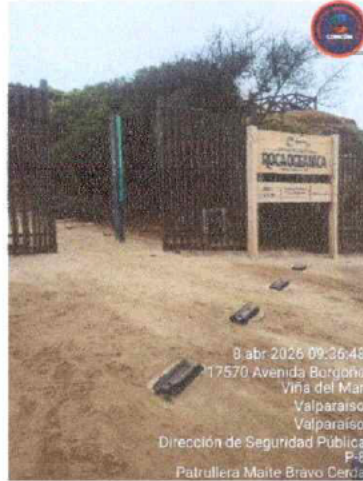
23 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • PERMISO ADMINISTRATIVO.
24 de abril del 2026 Proyección Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna. • Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana. • Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
25 de abril del 2026 Proyección Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna. • Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana. • Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
26 de abril del 2026 Proyección Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas y calles de la comuna. • Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana. • Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
27 de abril del 2026 Proyección Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • LIBRE.
28 de abril del 2026 Proyección Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • LIBRE.
29 de abril del 2026 Proyección Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • LIBRE.
30 de abril del 2026 Proyección Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • LIBRE.



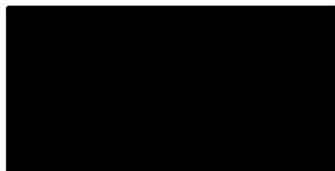
MAITE BRAVO CERDA

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Fotos de patrullaje preventivo participativo



Le saluda cordialmente.



MAITE BRAVO CERDA
Apoyo Agente de Seguridad
Seguridad Publica Concón



MARCO SOLORZA MORENO
Director
Seguridad Publica Concón

Concón, Abril 2026.

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 23/03/26

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	X
P. COMPENSATORIO	
VACACIONES	

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
<i>Maite Anais Bravo Cerda</i>	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	<i>Honorario</i>
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA	
N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	<i>No</i>

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)		
SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO	40%	100% TOTAL \$

4.- MOTIVO:	[REDACTED]

[REDACTED]
FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS
[REDACTED]
FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:
* RR.HH.
* INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 16/ Abril/ 2026

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	X
P. COMPENSATORIO	
VACACIONES	

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
<i>Matte Bruno Cordero</i>	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	<i>Honorario</i>
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO: <i>NO</i>	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO		TOTAL \$
40%	100%	

4.- MOTIVO: [REDACTED]

[REDACTED]

FIRMA FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS

[REDACTED]

FIRMA JEFE DIRECTO

- DISTRIBUCIÓN:**
- RR.HH.
 - INTERESADO

Planilla de asistencia



